

Después de las elecciones...

SEGUIREMOS IGUAL

Una vez más el pueblo ha intentado, con su participación en las elecciones generales para el Parlamento, buscar soluciones a los males endémicos de la sociedad. Tristemente hay que vaticinar que la situación social y económica seguirá igual o irá a peor, pues la raíz del problema y de la crisis radica en el sistema. La democracia sigue utilizando un sistema representativo, caduco y decimonónico, nacido de la revolución francesa de 1.789, al que Napoleón configuró con la maquinaria administrativa más totalitaria y absorbente que le había sido la establecida por Luis XIV, configurando la representación a través de los partidos sin tener en cuenta a la sociedad.

Por eso el Estado liberal surgido entonces fue el padre legítimo de los Estados totalitarios que le siguieron en nuestro siglo. Para combatir esas deformaciones democráticas era necesario limitar el poder, ya que éste de suyo tiende al abuso. El liberalismo trató de buscar los límites del poder dentro del poder mismo, y así dividió este en legislativo, judicial y ejecutivo.

Y ahí radica el fracaso del sistema, ya que los límites del Poder no se deben buscar solamente dentro del mismo, sino fuera. Limitan el poder del Estado, todos los organismos intermedios: patrimonios familiares, asociaciones y colegios profesionales, sindicatos, Universidades autónomas, municipios, administraciones regionales, y los sectores industriales, agrícolas y comerciales. En última instancia es la soberanía social integrada por esos organismos intermedios la que limita al Estado titular de la soberanía política. La existencia de los organismos independientemente de la voluntad estatal es un límite más eficaz frente a la soberanía política. Lo que el profesor francés Maurice Hauriou denomina la soberanía de dominación residente en los órganos representativos de cada colectividad nacional, y la soberanía de sujeción, consistente en la colaboración que prestan los individuos al Gobierno, sin convertirse por ello en gobernantes.

El sistema institucional nacido de la Revolución francesa derivó al régimen de partidos políticos basados en ideologías, frecuentemente contrapuestas, y a las contiendas electorales, reducidas a que el que salga triunfante se haga dueño del Estado., sin tener en cuenta la realidad de la soberanía social, y ahí está el error que conduce a todos los problemas en que se debate la sociedad moderna y la escasa efectividad de los sistemas parlamentarios así concebidos.

El Estado es una institución más entre otras. Es el titular de la soberanía política, pero no debe anular las demás instituciones. Antes que él existieron las familias, con sus múltiples necesidades, que dieron origen al municipio, después a la comarca, luego a la región y a la nación, y por último, al Estado. Este es la unidad que corona la variedad; es la cúpula y la techumbre que se sustenta sobre los muros formados por todas las otras sociedades inferiores. El Estado nace de la sociedad, y sólo se justifica por ella. La sociedad es más rica en contenido que el Estado, y su acción es más amplia. Comprende muchas actividades que no son reguladas por el poder estatal. De ahí que la sociedad sea superior al Estado que está para satisfacer las necesidades que aquella experimenta. El Estado no es un fin, sino un medio del que se sirve la sociedad para la cobertura de sus necesidades.

En el actual sistema, igual que en el siglo pasado, el Estado sigue, a través del partido de turno en el Poder, siendo el opresor de la sociedad, la cual se siente abandonada en sus justas reivindicaciones o en la solución de sus problemas cotidianos.

Por eso cuando en el seno de un Gobierno surge una crisis industrial, comercial o agrícola, y el asunto se lleva a las Cortes, los parlamentarios se declaran impotentes para resolverla y como única solución, se limitan a abrir información pública o invitando a destacados representantes del sector privado, afectado, dando a entender con ello que carecen de datos para juzgarla, lo cual -como ya dijo Vázquez de Mella- quiere decir que ni los intereses agrícolas, ni los industriales, ni los comerciales están representados en el Parlamento. Cuando hay necesidad de preguntar lo que ocurre en la sociedad, o intentar pactos con sindicatos o empresarios, al margen o fuera del Parlamento, es porque sencillamente la sociedad no está representada en el Parlamento, y al no estarlo es muy difícil dar solución a los problemas concretos de la sociedad. Así de sencillo y así de claro.

Por el contrario, en la representación orgánica de la sociedad, la representación es el derecho social ajeno bajo la dependencia y vigilancia del portador del derecho. El mandatario ejercita el derecho por medio del mandato imperativo, y los diputados se comprometen a responder de su gestión ante sus electores en su intervención en las Cortes.

Como los defectos institucionales permanecen -Estado sobre Sociedad- la actual crisis, en tantos aspectos, sea cual sea el partido en el Gobierno, no tendrá solución. pero no sólo España, aunque ello no sirva de consuelo, si no en las demás naciones, pues se sigue arrastrando un sistema caduco del siglo XIX, inoperante ante los cambios técnicos modernos y la exigencia hoy, cada vez mayor y más justificada, de los distintos sectores sociales intermedios en participar en la administración del Estado y en la defensa y reivindicación de sus derechos y libertades.

La existencia de los grupos intermedios, o de los denominados sociedades complementarias y derivativas, juntamente con los sectores sociales que cruzan la sociedad, constituyen la "soberanía social". El Estado es la soberanía política y viene exigido por la soberanía social como algo que es necesario para poner orden y dirigir al conjunto. Esa relación entre ambas soberanías es la que actualmente no existe.

Cuando la política invade el terreno de lo social, surge el absolutismo, el totalitarismo y la dictadura; cuando lo social invade la política nace la anarquía, la crisis económica, y si el combate sigue, la descomposición irá ascendiendo hasta producir la disolución de la sociedad; cuando ambas soberanías chocan violentamente, estalla la revolución y la confrontación civil. Esa es la trayectoria histórica del caduco sistema liberal representativo.

Por eso, en tanto subsista, seguiremos igual: dando vueltas a la noria política...

- "M" -

MAESTRAZGO

EPOCA III - NÚMERO 23 - SALE CUANDO QUIERE Y DICE LA VERDAD - AÑO XXI

SPAIN IS DIFFERENT

Así en inglés -ESPAÑA ES DIFERENTE-, hace años se pusieron en diversas capitales europeas carteles publicitarios para atraer el turismo a nuestras maravillosas costas y bellas ciudades. Esa es la impresión, que los españoles somos diferentes, al resto de los europeos. Pues nuestros colegas de la Comunidad Europea no alcanzan a comprender cómo el hundimiento del socialismo real, en los países del Este, y del socialismo democrático en Francia, Italia, Grecia, Suecia, Bélgica, Inglaterra, aquí en la vieja piel de toro persistimos manteniendo la confianza electoral en el partido socialista que lidera el señor González, cuando existen tantos casos de corrupción en sus filas, cuando ha superado las cifras de paro, cuando ha conseguido varias devaluaciones de la peseta, cuando ha llevado a España a índices bajísimos de progreso industrial y económico en el concierto internacional.

Es evidente que la circunstancia de controlar, con métodos totalitarios, la Televisión Oficial, subsidiar a determinados sectores de la población, y asustar a varios millones de ciudadanos con falsos riesgos de pérdida del progreso, cuando España ha progresado hacia atrás, de país diez al veintiuno en el ranking mundial, ha conducido a que el señor González tenga el suficiente número de diputados para seguir evitando que realmente España progrese.

Las causas de este auge del nuevo caudillismo de González, son varias; pero entre ellas cabe destacar la pérdida de moral y ética, alentada por el PSOE durante años, pues resulta inconcebible que con casos como el de FILESA, el de Aida Alvarez, el de Juan Guerra, el cese de un ministro -García Valverde-, y lo que todavía se desconoce, existan tantos tontos útiles dispuestos a que esa corrupción pueda continuar o, lo que sería mucho peor, que quedase impune.

El nuevo parlamento se orienta hacia pactos y componendas entre el PSOE y otros partidos para poder legislar y gobernar; eso, a la larga, conducirá al deterioro del sistema a semejanza de lo ocurrido en Italia que ya apunta la posibilidad de ir hacia otra República, es decir un cambio del sistema; lo que si ocurre, como es previsible, en España, podría conducir a la VI Monarquía Constitucional o a la III República Federalista Ibérica. **Así de claro y así de posible.**

Al irse manteniendo la presión de un partido -el PSOE- sobre las instituciones del Estado se acentúa el divorcio entre éste y la Sociedad, con lo que se orienta a España hacia un régimen totalitario, con pérdidas de libertad y soberanía social, por eso, ahora más que nunca, es preciso hacer un llamamiento a todos los españoles para que comprendan que es preciso incrementar la defensa de los principios del derecho público cristiano, como sostenedores de esos valores éticos y morales que refuercen la responsabilidad, pero al mismo tiempo estimulando las libertades concretas de la Sociedad, para conseguir el dinamismo necesario que levante a España de la postración económica, social y política en que estos años de socialismo la han sumido, al ponerla al final de los países europeos en desarrollo y libertad.

Hemos de procurar hacer una España diferente, es decir más libre, más próspera y más respetada en el concierto europeo. Esa es la difícil, pero no imposible, tarea para la que hay que poner en marcha un gran proyecto de auténticas libertades concretas, que conduzcan al establecimiento de un auténtico sistema político en el que se armonice la soberanía social con la soberanía política. Estado y Sociedad. Cosa que ahora no ocurre y es la causa de la prepotencia de un partido, de un líder, y de las bases para la corrupción, la crisis económica, el despilfarro en los Presupuestos, la falta de trabajo de tantos millones de españoles.

MAESGO

**MUY FELIZ VERANO A TODOS
NUESTROS QUERIDOS
SUSCRIPTORES Y AMIGOS**

NOTA DE LA ADMINISTRACION

MAESTRAZGO agradece a sus queridos suscriptores y amigos los apoyos que está recibiendo, para garantizar su continuidad al servicio de sus ideales.

Rogamos a los que todavía no han remitido el talón bancario, tengan la generosidad de hacerlo o bien ingresen el importe de la suscripción en la **Cta. 6000383526 - Oficina 9543 de la Caja de Madrid. Ulldecona (Tarragona).**

Muy agradecidos.

AL CERRAR.-

FELICITACION

MAESTRAZGO se congratula y felicita muy de veras a nuestro entrañable y querido Don José María Ruiz-Mateos, por el gran éxito obtenido en la histórica sentencia dictada por el TRIBUNAL DE ESTRASBURGO, contra el nefasto Gobierno socialista, responsable de la expropiación de RUMASA.

MAESTRAZGO está preparando un "dossier" sobre la condena del Alto Tribunal, para demostrar la veracidad de la notoria injusticia y violación de los Derechos Humanos.

SIN COMENTARIO

El pueblo catalán espera, pacientemente, la decisión de los "cabecillas" catalanes sobre los pactos políticos con los corruptos socialistas.

**JOSE M^a de DOMINGO-ARNAU ROVIRA, EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS
HUMANISTICAS DE MEXICO Y DE LA
REPUBLICA DOMINICANA**

Nuestro amigo y colaborador, José M^a de Domingo-Arnau y Rovira- que durante los años 1970 a 1974 fue Presidente Provincial de la Hermandad Nacional Monárquica del Maestrazgo en Madrid- actualmente Presidente de la Asociación Cultural "Cristóbal Colón", de la Asociación de Cooperación España-Argentina y del S.A.S. (Servicio de Adaptación Social), ha sido designado académico correspondiente de la Academia de Ciencias Humanísticas y Relaciones de los Estados Unidos Mexicanos y de la República Dominicana.

Esta institución ha querido reconocer la constante labor en beneficio de las relaciones humanas, sociales y culturales que destacadamente ha realizado Domingo-Arnau a lo largo de éstos últimos años, y de forma especial por fomentar amplias relaciones entre los pueblos iberoamericanos.

MAESTRAZGO expresa muy cordial felicitación a nuestro querido amigo por este reconocimiento internacional.

(SINTRA)

EL PERISCOPIO

Aquel 14 de Abril

En las últimas semanas, varios diarios y revistas, se han esforzado en destacar que fue el General Franco quien truncó el normal proceso en la Monarquía. La cuestión es más profunda y requiere unas puntualizaciones para situar los hechos en su auténtico contexto histórico.

El contencioso dinástico, la primera crisis importante de la Institución, se produjo al fallecimiento de Fernando VII, en 1.833. No fue una pugna familiar, entre tío y sobrina, por ceñir la Corona, como se empeñaron en decir los liberales de aquella época, sino el enfrentamiento de dos concepciones distintas sobre la Monarquía española. A don Carlos, al que legalmente le correspondía la sucesión, le apoyaba la inmensa mayoría del pueblo español, frente a D^a Isabel, a la que ensalzaron como símbolo los partidarios de la extranjerización, así como de las ideas revolucionarias, centralistas y disolventes. El enfrentamiento de ambas posturas dio origen a las llamadas "guerras carlistas", a lo largo del siglo XIX.

Los partidarios de Don Carlos y de sus sucesores (Carlos VI, Carlos VII) advirtieron a la nación que el apoyo a la revolución (realizado por D^a María Cristina, Isabel III, Alfonso XII) daría al traste con la Monarquía. Así ocurrió, primero la Reina Gobernadora María Cristina es expulsada de España por Espartero; años después su hija, Isabel II, tras el periodo dictatorial de Narváez, se veía obligada a exiliarse a Francia. Siguió una etapa de revueltas, dictaduras, regencias, de un rey extranjero -Amadeo de Saboya-, proclamación de la I República, hasta que otro general, Martínez Campos, da un golpe de Estado en Sagunto y proclama Rey constitucional a Alfonso XII, hijo de Isabel II. Cánovas del Castillo, muñidor de aquella Restauración, concibe una Constitución, en 1.875, para pacificar el país, pero

nuevamente incurre en el error histórico de intentar imponer un sistema -el británico-, rompiendo la tradición política de España, y la revolución comienza a larvarse de nuevo.

Carlos VII había advertido a España, y a su primo Alfonso XII, que el constitucionalismo podría derribar su Monarquía; el primer riesgo lo tuvo en 1.909 con la llamada Semana Trágica de Barcelona, su hijo Alfonso XIII.

Durante el período de Alfonso XIII, numerosas crisis gubernamentales, clausura otras tantas del Parlamento, desembocaron en la Dictadura, en 1.923, del general Primo de Rivera. Algo parecido a la dictadura de Narváez con Isabel II. Fueron siete años de relativa paz, orden y calma. Mas en Abril de 1.931 unas elecciones municipales, ganadas en las principales capitales por los republicanos, obligan a Alfonso XIII a partir al exilio, como le ocurrió a su abuela Isabel II.

Aquella primavera de 1.931 los partidarios de Alfonso XIII eran exigüos, ni nobles, ni diputados, ni ministros, con la excepción de la Cierva, y mucho menos militares hicieron algo por defender a Alfonso XIII. El conde de Romanones, jefe del partido progresista, o de izquierdas como diríamos hoy, se vio en la necesidad de mendigar la protección del monarca liberal ante el Dr. Marañón, representante del comité republicano, el cual urgió la inmediata salida de España de Alfonso XIII.

Los únicos monárquicos que estaban organizados, en 1.931, eran los tradicionalistas, seguidores de D. Jaime de Borbón -hijo de Carlos VII- que hubieron de hacer frente a los conatos revolucionarios, en Mayo de aquel año, cuando comenzaron los incendios de Iglesias y conventos en la capital del Reino. Ni la CEDA -dirigida por Gil Robles- ni la misma Iglesia, encabezada por el cardenal Segura, se mostraron proclives al retorno de la

Monarquía, ni en la persona de Alfonso XIII ni en la de ninguno de sus hijos.

En París, Alfonso XIII busca el apoyo de su primo Don Jaime de Borbón, sugiriéndole la necesidad de unir las fuerzas monárquicas, las suyas muy exigüas, por cierto, y reconoce, tardíamente, que los tradicionalistas tenían razón, y así lo confiesa a Cortes Cabanillas, que recoge tales manifestaciones en un libro de aquellos días.

Se habló de un pacto -el famoso pacto de Territet- entre Don Jaime y D. Alfonso; pero la imprevista muerte del primero dejó sin efecto el mismo; mas Alfonso XIII insistió ante el nuevo monarca legitimista, Alfonso Carlos I -hermano de Carlos VII y tío del difunto D. Jaime-, que puso como condición que el destronado monarca liberal reconociese la legitimidad de la dinastía carlista, así como hiciese formal promesa, él y sus herederos, de aceptar la doctrina tradicionalista en cuanto a Cortes, corporaciones, regiones, fueros y libertades concretas, como principios opuestos a la revolución, y que la designación del Rey se hiciera en unas Cortes libremente convocadas al efecto.

Alfonso XIII no aceptó tales condiciones, y las negociaciones entre alfonsinos y carlistas quedarán formalmente interrumpidas en 1.932. A partir de este año los tradicionalistas intensifican su actividad y organización bajo la jefatura delegada de Manuel J. Fal Conde, y en 1.934 D. Alfonso Carlos I, sin sucesores directos al carecer de hijos, designa como Regente a su sobrino D. Javier de Borbón-Parma, al que correspondería la fundamental misión de convocar Cortes para designar, según la ley de Felipe V y la doctrina tradicional, la persona adecuada para asumir la Corona de España.

La II República se ilegitima por los excesos revolucionarios,

→

que culminan con el asesinato del jefe de la oposición Calvo Sotelo, a manos de unos Guardias dependientes del Ministerio de la Gobernación republicano. Días después, 18 de Julio de 1.936, el Ejército inicia el alzamiento. Semanas antes los dirigentes de la Comunidad Tradicionalista habían mantenido conversaciones con el General Sanjurjo, y con el también General Mola, para fijar las bases de su colaboración en un alzamiento contra la República marxista, ya en clara sumisión a la URSS. Esas condiciones se reducían a restablecer la Religión Católica, la bandera bicolor y constituir un gobierno provisional para acabar con la legislación sectaria republicana y en su día instaurar la Monarquía Tradicional. Estas condiciones fueron aceptadas, tanto por Sanjurjo como por Mola, y D. Javier de Borbón -Parma firmó la orden de incorporación de las unidades de requetés al movimiento militar.

A partir de ese momento, durante tres años, los tradicionalistas, con sus Tercios, combatieron, codo a codo, con el Ejército, únicamente por DIOS y POR ESPAÑA, dejando sus preferencias dinásticas al margen y para cuando fuese restablecida la paz.

La muerte de Sanjurjo y Mola, en trágicos accidentes aéreos, supuso el ascenso a la jefatura del General Franco, que sin embargo no se hizo responsable de los compromisos de los anteriores. Rodeado de colaboradores, como Serrano Suñer, de tendencias fascistas y totalitarias, recibe la primera repulsa del tradicionalismo en 1.937, en ocasión del decreto de unificación que forma el partido único, lo que conlleva el destierro de Fal Conde y la presentación de escritos por parte del Tradicionalismo, oponiéndose a la instauración de un sistema totalitario (Vide: Manuel de Santa Cruz, "Apuntes y documentos para la Historia del Tradicionalismo

Español", y la reciente obra de J. Tussell "Franco en la Guerra Civil").

A partir de 1.940 al acentuarse el matiz totalitario y fascista del régimen de Franco, se renuevan las protestas de los tradicionalistas, únicos monárquicos que entonces se declaran en abierta oposición al sistema de partido único. Si Franco no hubiese tenido la presión de los tradicionalistas, que tanto habían contribuido a la victoria militar, y la de incluso de compañeros de armas, como el teniente general Varela antaño instructor de los requetés, jamás habría exteriorizado algún sentimiento en favor del retorno de la Monarquía, pues sus principales colaboradores y el partido único que le ensalzaba, la Falange, no estaban dispuestos a que España volviese al sistema monárquico, y muchos menos a una Monarquía liberal y parlamentaria, no sólo porque José Antonio había criticado duramente la monarquía alfonsina, si no por la circunstancia de sentirse arropados y vinculados ideológicamente por determinadas potencias -Alemania e Italia- en las que florecían sistemas totalitarios en toda su pujanza.

El Carlismo de la postguerra, marginado por el General Franco y sus colaboradores, hubo de mantener una tensa lucha política en varios frentes, en la clandestinidad lo que le restó eficacia y que pudieran ser conocidas sus posturas por la opinión pública: en primer término en sus propias filas con la dolorosa fricción derivada de las opiniones en materia sucesoria; después contra los gobernantes que les consideraban enemigos del régimen, por su radical oposición al sistema de Caudillaje, lo que conllevó a persecuciones, destierros y prisión de varios de sus dirigentes.

El Conde de Rodezno -que había sido ministro en el primer gobierno nacionalista de Franco, cuando éste reconocía la importancia de los tercios de requetés- hizo públicas en 1.945, unas bases institucionales que podrían abrir cauce, frente al Estado

totalitario, para la instauración de la Monarquía. Documento que fue el cimiento doctrinal incluso para los monárquicos alfonsinos en el exilio.

Otro tradicionalista, Esteban de Bilbao -antaño colaborador directo de Don Jaime y de D. Alfonso Carlos I, así como redactor de Manifiestos de ambos- consigue convencer a Franco de la necesidad de instaurar Cortes con el propósito de acabar con la hegemonía de la Junta Política y del Consejo Nacional del partido único. Luego, en 1.947, Bilbao logra que Franco promulgue una ley de sucesión, en la que se declara a España como Reino, y así abrir cauce hacia lo que el propio López Rodó ha definido como la "larga marcha hacia la Monarquía".

Aquella ley de 1.947 podrá ser hoy discutida, sobre todo por dar carácter vitalicio a la jefatura de Franco; pero fue la norma constitucional que permitió la evolución del derecho político del régimen hacia leyes que posibilitan, en su día, la transformación del mismo, así como la ley que en 1.969 abrió el horizonte definitivamente hacia el retorno de la Monarquía en España. También, a partir de 1.947, dentro de las dificultades derivadas de la omnipotente presencia de la Falange -contraria a la Institución- comenzaron actividades, más o menos clandestinas, de los monárquicos.

Si hoy ondea en el Palacio de Oriente, en Madrid, el pendón real, en gran parte se debe al "cueste lo que cueste" del Oriamendi de los tradicionalistas; aunque es necesario reconocer que en el empeño dejaron en el camino sus predilecciones, sus entusiasmos, sus sacrificios y girones de sus principios. Tarea desconocida, preterida, e injustamente olvidada. Misión completa, aunque dolorosa, por el deber cumplido por la paz y el futuro de España.

CENTINELA

ESTAMOS CON EL CAMPO

El Tradicionalismo siempre se definió como defensor de las gentes del campo, de los agricultores, de los ganaderos, y el propio Vázquez de Mella dijo que el sector agrario era el más importante para la economía, ya que el presupuesto familiar dependía de la cesta de la compra, que se integra por las hortalizas, las verduras, las carnes...

El socialismo, por el contrario, ha intentado hundir la agricultura, pero lo malo es que tampoco ha mejorado la industria, en la que creía contar con mayor clientela, ya que los trabajadores del campo, en general, por sus costumbres y sus labores son menos proclives a dejarse engatusar por utopías y mejoras, que no procedan del trabajo y del esfuerzo.

Desgraciadamente al frente de la Comisión Europea se encuentra un socialista, Jacques Delors, que se ha esforzado por la socialización del sector agrario comunitario de mayor envergadura realizado en los países de libre economía de mercado. Ha conseguido que desaparezca todo estímulo de producción y de mejora de ésta en los agricultores y ganaderos, así como que desaparezca la competencia en el mercado y sus ingresos no se deban a la producción, sino a una subvención estatal arbitraria e igualitaria. Este sistema socialista conducirá inexorablemente a unos resultados idénticos a los catastróficos obtenidos por los regímenes marxistas-socialistas en los países del Este.

La primera consecuencia de esta política será el desabastecimiento de ciertos productos en la Comunidad Europea, lo cual facilitará la entrada de productos en Europa procedentes de países terceros, y si a ello se unen causas climáticas que conduzcan a la escasez, se verá una repercusión en los precios, sin que ello beneficie a los agricultores y ganaderos de Europa, pues habrán perdido su inte-

rés y espíritu empresarial ya que se les limita a cobrar como pensionistas, y el problema supondrá un coste a los respectivos Estados en divisas ya que habrá que importar al precio que nos quieran imponer otros países agrícolas, como Estados Unidos, Marruecos o Argentina.

La profesión de agricultor es dura, en ella se gana pocas veces y se perdía en ocasiones, pero en fin de cuentas ese es el riesgo asumido por los que eran, diríamos pequeños empresarios. Ahora el socialismo de Delors ha conseguido que desaparezca el empresario, ya no se va a valorar la mejora del cultivo o del ganado, o el estímulo de un producto. Ahora le van a pagar una cantidad igual para todos, por hectárea o por cabeza de ganado, sea cual sea la producción, buena o mala. Esa es la mayor socialización del campo que pudiera imaginar Carlos Marx, y las trágicas consecuencias, no sólo para España, sino para toda Europa no tardarán en llegar.

Si a estas causas económicas, unimos el hecho de que los sindicatos -UGT y CC.OO.- no han abjurado del marxismo, nos encontraremos que en España los trabajadores agrícolas, que dicen defender estos sindicatos, serán los que lleven peor parte en la Comunidad Europea, y a nivel de Estado, España, se encontrará en dificultades en las pugnas mercantiles que habrá de librar con los países más fuertes, Japón, Alemania y Estados Unidos, en los que la lucha de clases a estilo marxista, como propugnan los líderes sindicales españoles -Redondo y Gutiérrez- no existe, y probablemente por eso son fuertes económicamente.

Todo socialismo real -llámese comunismo o socialdemocracia- no puede existir más que en un libro utópico o en una campana de cristal, en completo aislamiento con la realidad cotidiana; pero ni de esta forma pudo perdurar en la

Unión Soviética, erizada de muros y bayonetas, porque su pugna en la guerra fría con Estados Unidos le descompuso el sistema y tuvo que abrirse al exterior y pedir ayuda económica al país que había sido su adversario ideológico y político.

Si a las causas económicas que afectan al campo, añadimos esa periclitada doctrina socialista marxista -que sostiene la UGT y CC.OO.- sobre la lucha de clases, pretendiendo ver a los empresarios como unos enemigos mortales de los trabajadores, igual que los veían a finales del siglo XIX, será muy difícil resolver el problema español.

Cuando se produjo la itinerante marcha agraria sobre Madrid, aquella movilización suscitó las simpatías de casi todos los ciudadanos. Nosotros, los tradicionalistas, una vez más estuvimos con el campo. Pero, al igual que en la agricultura, ahora hay que recoger la cosecha de aquel movimiento, y por eso proclamamos la difícil situación económica y profesional a la que nos ha conducido la inexistencia de una política agraria por el gobierno socialista de Felipe González por un lado, y por otro a luchar contra la incoherente, excesiva e intervencionista política agraria comunitaria, impuesta desde Bruselas por otro socialista, Delors.

Es preciso que en los pueblos, aldeas y ciudades de toda España se intente la cohesión de agricultores y ganaderos para, juntos, defender sus derechos, sus actividades y sus empresas agrícolas. En un sistema político como el actual, esta defensa sólo puede lograrse con una organización política que se erija en defensora de esas aspiraciones. Muy bien podría ser el **Partido Social Regionalista** que, desde 1.977, ha venido postulando por la agricultura y la ganadería española en las distintas regiones de nuestra Patria.

C.M.A.

Los comunistas ortodoxos, es decir los que no han renunciado al marxismo y a la lucha de clases, debidamente camuflados para lograr su objetivo -como señaló tácticamente Lenin- se presentan a los españoles como los verdaderos demócratas y las auténticamente anti-corrumpidos, a través de la Izquierda Unida, bajo el liderazgo de Julio Anguita que, a semejanza de las famosas purgas de sus maestros, como Stalin, ya eliminó de sus listas electorales a los marxistas respondones como Pablo Castellanos, Satrustegui o Cristina Almeida. Lo que deviene como muestra de lo que ocurrirá en lo sucesivo y cual sería su política democrática cuando pudieran lograr el Poder del Estado.

Siguen estos con el saludo del puño en alto, inventado por el comunista belga André. Este saludo es expresión inequívoca de odio y de amenaza, aunque también parece un ademán de desperezo, expansión vedada delante de la gente por la buena crianza. Es símbolo de mezquindad y de la cicatería. Del tacaño se dice que es Alejandro en puño. Aunque también sirve para juegos de bares y tabernas, el juego de los chinos, para jugar a pares o nones o determinar quién acierta librarse del pago de unas copas.

Siguen alardeando de fidelidad al tristemente famoso Manifiesto de Carlos Marx, aquel texto revolucionario redactado conjuntamente con Engels. Escribieron: "Los proletarios nada tienen que perder, como no sean sus cadenas". Esto lo tomaron de Marat, el gran terrorista de la revolución francesa. Escribieron: "los trabajadores no tienen Patria". También esto era de Marat. Hablaban de "la explotación de los hombres por los hombres". Esto era de Bazard, sucesor de Saint-Simón. Escribieron: "Trabajadores de todos los países, unión". Esto pertenecía al ex-estudiante alemán Schapper, y había aparecido impreso en Londres cuatro meses antes de publicarse dicho Manifiesto.

En aquella época, 1.848, al igual

que ahora, es cierto que los simpatizantes con el comunismo no eran raros entre la burguesía. Cuatro años antes había encontrado Engels "comunistas y más comunistas" entre las clases acomodadas de Renania. Pero la idea que esos burgueses extremistas tenían del comunismo, era la de una transformación pacífica y un orden social de acuerdo con las reglas democráticas conocidas. Era imposible contar con su apoyo financiero para un comunismo de fuerza armada, un comunismo completo con un "verdugo" o con una "dictadura del proletariado" al estilo de Blanqui. "Si circulase por aquí un sólo ejemplar de nuestras "Demandas Comunistas", -escribió Engels refiriéndose a las negociaciones que se realizaban en Barmen, terminaría todo para nosotros".

Pero Marx se presentó como un demócrata, un demócrata completo y nada más que demócrata.

A los probables financieros se mostró una prueba del diario en lo alto de cuya página, bajo el título, constaba en grandes letras: "Órgano de la Democracia".

Así camuflados, bajo la apariencia de demócratas, fueron Marx y Engels difundiendo su ideario comunista, hasta que su discípulo Lenin consiguió establecer la "dictadura del proletariado" en Rusia, y desde ese momento la humanidad se quedó horrorizada por los excesos, crímenes e injusticias que se cometieron en Rusia y en otras naciones en las que se impuso el marxismo.

Parecía que tan odioso régimen había concluido; pero aún quedan varios discípulos de Marx, que además públicamente lo reconocen. Nosotros nos fijaremos hoy en dos, uno en una nación hermana, Cuba, que es Castro, el cual consiguió hacer su revolución engañando a los Estados Unidos y a la misma Iglesia, presentándose, en la época de guerrillero contra Batista, como un demócrata, para meses después asombrar al mundo con el establecimiento de las más férrea dictadu-

ra marxista, que no cae pese al hambre y terror de los cubanos. En España tenemos otro comunista marxista, que además lo dice públicamente, que es Julio Anguita, que presume y alardea, como hemos visto hicieron sus maestros Marx y Engels, y su condiscípulo Fidel Castro, en que es un demócrata y que luchará contra la corrupción del sistema. Este notorio comunista gusta que le llamen el "Califa rojo", a semejanza de Marx, al que se denominó en su época "prusiano rojo".

Recordemos la experiencia de la URSS. Constitucional y jurídicamente en el sistema comunista el propietario de los medios de producción es el Estado, e ideológica y políticamente la cosa se presenta como "propiedad socialista" de todo el pueblo. En realidad era la Nomenklatura -el grupo en el poder- a través de su absoluto control de todos los aparatos del Estado -políticos, económicos, ideológicos, etc como ocurre actualmente en Cuba- quien dirige todo sin sombra de intervención democrática del pueblo. Los miembros de la Nomenklatura se distribuyen el poder, en el sistema comunista, disfrutando de todos los beneficios de la sociedad y del Estado. Esa es la clase de democracia que han establecido los comunistas, los seguidores de Marx: la nueva clase -el partido único comunista o Nomenklatura- se convierte en nueva clase explotadora, pisotea toda moral, comete toda clase de corrupciones e instala su dictadura mediante el terror y el control ideológico total. Como en Cuba. Por eso debemos estar muy atentos y vigilantes ante el comunismo camuflado en Izquierda Unida, pues no olvidemos que fue Lenin quien dijo aquello de que si el comunismo consigue dominar a España, como cabeza de Europa, todo el Continente será marxista. Y está claro que los discípulos de ese despiadado mongol, siguen en el intento de lograr tal meta.

M.R.

Situémonos: estaba finalizando la década de los años 70 del presente siglo. En España, concretamente, se había iniciado la llamada transición política -1.975-, que se debatía entre reforma y ruptura. Un antiguo falangista, Adolfo Suárez que había sido Ministro del Partido en el régimen que se trataba de romper o reformar, con su invento de la UCD, culmina aquel proceso político con una Constitución el 31 de octubre de 1.978. Eso era lo más destacable en el terreno político, en la esfera y aledaños del Poder, aquellos años...!

Un año después, 1.979, también en Octubre, en la Iglesia Católica, en la que a través de algunas rendijas había entrado el humo de Satanás, se debatían tendencias sobre reforma y ruptura, que fueron reflejadas cuando se convocó aquel mes, el Congreso Mariano Internacional que, a tono con los tiempos, sorprendió a los fieles católicos con un cartel publicitario de todo punto irreverente. Presentaban a la Virgen como una mozueta que se ha soltado el pelo, ataviada con pantalones a lo vaquero y una guitarra en las manos, como si se hubiera escapado de cualquier pequeño conjunto musical de "rock". Sobre ella una leyenda "María, mujer, joven, canta".

¿Dónde, preguntamos entonces, dejaron esos dos nombres excelsos de la Virgen y de Madre?. Era evidente, como luego se vio en el transcurso de las intervenciones de algunos participantes de tendencia protestante -reforma- que la idea era desmitificar -ruptura- la figura de la Madre de Dios, porque el mundo está lleno de mujeres jóvenes que cantan, pero esos títulos de Virgen y Madre, solamente pertenecen a quin fue elegida desde el comienzo de los tiempos, llena de gracia y sin pecado original, para ser madre de Cristo y por consiguiente Corredentora del género humano.

Esto ocurría en Zaragoza, el lugar hispano en el que se erige la mayor basílica mariana a la

advocación de la Virgen del Pilar, un templo con proyección universal. Era en 1.979, y lo sigue siendo, arzobispo de Zaragoza, monseñor Elías Yanes, eclesiástico que en sus obras empieza por tener dudas sobre el misterio de la Santísima Trinidad, cuando afirma en estas u otras palabras que Cristo fue el hombre que debió estar más cerca de Dios y que tiene dudas sobre la venida de la Virgen María en carne mortal al pilar Mariano de Zaragoza, reverenciado en el Universo, ignorando que además de la Revelación, la Tradición forma la doctrina de los creyentes.

Pasaron aquellos alborotados años, destacables por la transición entre ruptura y reforma, tanto a nivel político como religioso, y héte aquí que en 1.993 el preceptivo cambio en la cúpula de la jerarquía episcopal de la Iglesia Católica en España, lleva a monseñor Yanes a sustituir como presidente de la Conferencia Episcopal al Cardenal Suquía, sacerdote honesto e íntegro que mantuvo una actitud digna y elocuente frente a la solapada persecución religiosa del socialismo, no sólo en lo concerniente a la enseñanza religiosa, si no en los desvíos hacia la ética y la honestidad, siendo principal propulsor del escrito "La verdad os hará libres".

Días después de su elección, en plena campaña electoral para el Parlamento, monseñor Yanes sorprende a los católicos españoles con una rápida, e inoportuna, visita a Felipe González, líder del PSOE y Presidente del Gobierno en funciones, que había negado tal audiencia a su predecesor el Cardenal Suquía. Una semana después, se anuncia que el gobierno socialista firma unos acuerdos con la Iglesia Católica muy favorables, dicen, para ésta. Algunos sectores políticos, arrimando al ascua a su sardina, atribuyen el logro de tales pactos al nuevo presidente de la Conferencia Episcopal, con notorio olvido de que la gestación de dichos acuerdos se debe al fruto de la labor

constante y tenaz de sus predecesores en los cargos de responsabilidad eclesiástica en dicha Conferencia Episcopal.

No nos escandalicemos, con esas visitas o esos pactos, pues son simplemente cuestiones de poca monta en las relaciones entre Religión y Poder. Cuando estos hechos ocurren, a los católicos nos confortan aquellas palabras del insigne filósofo catalán, Jaime Balmes, cuando escribió: "Los imperios pasan y desaparecen y la Iglesia de Jesucristo durará hasta la consumación de los siglos; las opiniones sufren cambios y modificaciones, y los augustos dogmas de nuestra religión permanecen inmutables; los trenes se levantan y hunden y la piedra sobre la cual edificó Jesucristo su Iglesia, atraviesa la corriente de los siglos sin que prevalezca contra ella las o puertas del infierno. Cuando salgamos en su defensa penetremos del grandor de nuestra misión; nada de exageraciones, nada de lisonjas; la verdad pura, con lenguaje mesurado, pero severo y firme. Ora nos dirijamos a los pueblos, ora hablemos a los reyes, no olvidemos que sobre la política está la religión, sobre los pueblos y los reyes está Dios". (O.C. edición BAC, pág. 590).

Si recordamos al devenir histórico, desde 1.978 a 1.993, vemos la confirmación del dicho por aquel humilde eclesiástico, Balmes, pues los "imperios pasan y desaparecen", como ha ocurrido con el soviético tras la ruidosa caída de aquel muro de oprobio y de vergüenza y de acoso a la libertad; aquellos carteles irreverentes de 1.979, en el Pilar zaragozano, no han impedido que nuevas generaciones de fieles sigan orando a la Virgen y a la Madre de Cristo, "sin que prevalezcan contra ella las puertas del infierno".

Si, sobre la política está la religión, sobre los pueblos y los reyes está Dios".

Aunque muchos hayan pretendido o querido olvidarlo.

NEPTUNO

JOSE CALVO SOTELO

La seducción que encerraba para muchos la encendida palabra y la austeridad política del gran estadista don Antonio Maura -aquel ilustre político que intentó llevar a un gobierno nacional a Vázquez de Mella, tribuno tradicionalista- congregó en torno a su figura a una juventud llamada "maurista", nacida de un romántico impulso de renovar, más que las esencias, las costumbres del régimen parlamentario, nunca arraigado en España a través de un siglo de agitaciones, muchas veces sangrientas. Era el año 1.916, cuando José Calvo Sotelo, a los veintitrés años, obtenida la plaza de abogado del Estado, con el número uno, se consagró a la política, siendo dos años después designado gobernador civil de Valencia, y en 1.921 fue diputado a Cortes por Carballino (Orense).

El Dictador Primo de Rivera, en 1.923, le nombra primero director general de Administración Local y luego Ministro de Hacienda. El régimen republicano del 14 de Abril de 1.931, que tanto combatió a la Dictadura y en especial a Calvo Sotelo, dejó en pie todo el régimen jurídico y de Hacienda y todos los Reglamentos del Estatuto Municipal y de Clases Pasivas, elaborados por Calvo Sotelo. En verdad, no cabe homenaje más significativo que esta forma de aprobación de los adversarios.

Tras la caída de Primo de Rivera, Calvo Sotelo, parte para el destierro en 1.930. Un año después se produce la II República española. En la fecha del 12 de Abril no hubo lucha para el cambio de régimen, sino abatimiento y entrega, y prueba de ello fue aquel programa revolucionario que, aprovechando la depresión de los ánimos en los disturbios de Agosto, pudieron sacar el Estat de Cataluña, que humilló a España; la reforma agraria, sin otro sentido que el gusto morboso de la

plebe; la ley de Defensa de la República, que dejó suspendida y en puro escarnio la ley Constitucional del Estado; la Ley de Confinamientos y deportaciones; las prisiones gubernativas. Como cabeza visible de todo ese programa que se llevó a cabo aparece la figura siniestra de Azaña, el que conspiró a sus anchas en el Ateneo, sabiendo que hizo de sus dos mandatos de gobierno un mandarinato con el matiz de las aberraciones asiáticas. Azaña, el que se permitió decir en el Consejo de Ministros del 11 de Mayo de 1.931 "que todos los conventos e iglesias de España no valían la vida de un revolucionario".

El pueblo español suele ser flaco de memoria, y no será ocioso refrescar hechos para que no reinicie en insensata repetición.

El 12 de Julio de 1.936, la República asesinó a Calvo Sotelo a través de sus jerarquías, desde la más alta magistratura, regida por Azaña, hasta aquellos desalmados que en cuartel de Guardias de Pontejos ocuparon los bancos de la camioneta trágica para ir en busca de la presa. La figura siniestra del Presidente del Consejo de Ministros, Casares Quiroga, estaba detrás de aquel crimen, junto con un séquito de miserables que tenían alguna autoridad en la República: Moles, ministro de la Gobernación, Alonso Mallol, antiguo delincuente que era director general de Seguridad; el teniente Moreno, el capitán Condés... Sobre la infamia de aquella confabulación de criminales sin precedentes en la historia del mundo vibró España con intensidad el 18 de Julio de 1.936.

Decir todo esto no es dar expresión de revancha al sentimiento íntimo de españoles, que se rebeló en todo momento contra aquel régimen que nos cubrió de oprobio, sufrimientos y vergüenza.

De las infinitas protestas y condenaciones que en el extranjero

se produjeron con motivo del alevoso y trágico asesinato de Calvo Sotelo se destaca la formulada por Winston Churchill, tradicionalmente parlamentario y democrático. Levantó su voz en el Parlamento inglés para condenarlo con severidad, y en el **París Soir** del 20 de Septiembre de 1.936 escribía así, después de aludir a la revolución marxista en Rusia:

"Este método ha sido literalmente seguido por los comunistas españoles, la República democrática, que quería ser liberal, se ha deslizado de una manera continua hacia el izquierdismo. Sus ministros tranquilizaban a las clases medias por sus apariencias de régimen parlamentario. Debilitaban o paralizaban la potencia de la oposición, de los conservadores y de monárquicos; pero el Gobierno se encontró encerrado en el callejón estrecho de los elementos extremistas, que no temían a mostrarse a la luz del día y que sabían recurrir a la amenaza y al crimen".

"Se continuó jugando al Parlamento, cuando desde hacía ya tiempo la realidad era muy otra. Desde las elecciones de principio de este año hemos vuelto a vivir a España una reproducción perfecta, **Mutatis mutandi**, del período Kerensky en Rusia. Pero la fuerza de España no se había visto debilitada por una guerra extranjera; el Ejército conservaba su dignidad; al mismo tiempo que la revolución comunista, se organizaba en el mayor secreto un alzamiento militar. Un Gobierno Constitucional, si quiere ser digno de este nombre, debe mantenerse lo bastante fuerte a fin de asegurar la ejecución de las leyes, el orden, la protección de la existencia humana, la libre posición de los bienes. Si no se encuentra capaz de garantizar estos principios, ningún sistema parlamentario puede vivir. Los crímenes y las

→

afrentas, cuyo punto culminante fue el asesinato del señor Calvo Sotelo, condujeron a una situación tal que ningún partido podía considerarse en la legalidad, y que todos los ciudadanos de todas clases debían estimar la vida del país comprometida".

Calvo Sotelo, desde la profundidad de su señorío de estadista, supo comprender que españoles habían sido, y seguían siendo, fieles a la auténtica Monarquía española, y por eso el 10 de Noviembre de 1.935, en el Frontón Urumea de San Sebastián, dijo: "El ideal, vivo, en lo alto, debe centellear como la estrella que guiaba a los peregrinos de Compostela. En la realización, esto es otra cosa, todas las pausas y escalones que exijan la mínima dificultad del objetivo y las circunstancias de tiempo y lugar. Pues bien: ese ideal es la instauración de una Monarquía. No de una Monarquía cualquiera, sino de una Monarquía que tenga las esencias y ninguna de las escorias de la que cayó, con la Corona y la Cruz por símbolo, la bandera roja y gualda por enseña, y como contenido la tradición".

Y ese fue el mismo anhelo de todos los millares de requetés que, días después de su alevosa muerte, se lanzaron a la reconquista de España de las garras del marxismo.

Con motivo del centenario de su nacimiento, el diario ABC, del 6 de mayo, dedicó un editorial, así como un cuadernillo especial, bajo el título de "una vida entregada a España", con firmas de prestigiosos intelectuales e historiadores.

Como quiera que ABC, con olvido involuntario probablemente, no ha incluido en tal efemérides, una carta de S.A.R. el Conde de Barcelona, a la Liga de Amigos de Tuy, promotora de un monumento al ilustre político, la reproducimos a continuación:

"Palazzo Torlonia. Roma 16-X-37. II Año Triunfal.- Señor don Rosendo Troncoso, presidente de la Liga de Amigos de Tuy.- Tuy (Galicia).

"Muy Señor mío: A mi vuelta a Roma me encuentro con su

carta fechada el día 6 de agosto, en que me da cuenta de la constitución de una Comisión pro monumento a Calvo Sotelo. Ni que decir tiene lo grata que ha sido esta idea y cuánto me satisfaría el poder contribuir activamente a perpetuar la memoria de tan ilustre e inolvidable mártir de la Patria. Con mucho gusto me adhiero de corazón a la idea, prometiéndole que en la primera oportunidad que tenga, y por persona seguramente encontraré a ésta de paso para Galicia, les remitiré un modesto donativo, que sirva para contribuir al monumento.

Muy agradecido se haya acordado de mí para este fin, pues, sabe la admiración que como buen español tenga por tan ilustre patriota. Con esta ocasión aprovecho para saludarle, deseando a esa Comisión el mayor éxito en su empresa. Suyo afectísimo, Juan de Borbón. (Rubricado).

Hasta el año 1.980, en la Gran Peña de Madrid, nos reuníamos en torno al conde de los Andes, colaborador que fue de la revista "Acción Española", en la que colaboró Calvo Sotelo, los miembros de la "Asociación Amigos de Calvo Sotelo"; a aquel almuerzo mensual, acudían su hermano Luis, el veterano periodista Cortés Cavanillas, entre otras personalidades tristemente ya desaparecidas; otros como Estrella, de Extremadura, y el Dr. Julio Ariz García de Quijada, todavía, gracias a Dios, están con nosotros.

En 1.976, el 4 de mayo, se celebró una reunión, para distribuir una medalla conmemorativa con motivo del XL aniversario de la muerte de Calvo Sotelo, en la que, con su efigie, figura la leyenda "Non sibi sed Patriae Vixit" (No vivió para sí, sino para la Patria), que resumía la vida de aquel gran español.

En aquella reunión el conde de los Andes pronunció un interesante discurso, en el que leyó un párrafo del que Calvo Sotelo pronunció en el Teatro Price, de Barcelona, el 19 de Enero de 1.936: "Nosotros creemos que la primera piedra puede ser, debe ser, la

construcción del nuevo Estado; y cuando hayamos dado al Estado cimientos sólidos que entronquen con la Tradición y la continuidad de mando, entonces será la hora de levantar el Trono, no sobre una base frágil y movediza que encierran una guerra civil como la que ahora divide a los españoles, sino sobre cimientos perdurables, indiscutibles y conscientes del Estado que llamamos nuevo con verdadera injusticia, porque es tan viejo que España había ya dado de ello el ejemplo al mundo". Para añadir otras palabras de Calvo Sotelo; pronunciadas en aquella ocasión en la Ciudad Condal: "No basta para ser monárquico, en la vida pública española, la adhesión personal a uno u otro Rey, a una u otra persona augusta; no basta eso. El que es monárquico por amistad a un Rey, le dijo Cánovas, no es monárquico: es amigo del Rey, cosa muy distinta. El que es monárquico por afecto a la persona real, si no siente a la Monarquía incurre en servilismo, como incurre en dignidad el que, siendo monárquico abandona la idea por desafecto a la persona que la puede encarnar".

Poniendo colofón a su discurso con esta frase de Calvo Sotelo: "Tampoco basta, para ser monárquico, decir que queremos la restauración de la anterior Monarquía, o el retorno a lo anterior. Los que cayeron, la mayor parte, no deben, ni quieren, ni pueden volver jamás. Nosotros concebimos la restauración de una Monarquía con la vuelta a las alturas de la Nación española de todo lo que era esencial, tradicional, en aquella Institución, y nada de lo que era escoria. Como las camarillas palaciegas integradas por nobles que, salvo honoríficas y abundantes excepciones, no supieron ser discretos en el favor, ni arrogantes en la adversidad; ni, menos todavía, aquella política vieja; aunque en realidad esa política vieja no podrá venir nunca con nosotros, porque la ha recogido amorosamente en sus brazos la República".

JOSE M^e de DOMINGO-ARNAU y ROVIRA

LA IMAGEN POSTAL DE INDALECIO PRIETO

El Gobierno socialista, bajo la égida de Felipe González, tomó el acuerdo de conmemorar en un sello la efigie de Indalecio Prieto, con motivo del centenario de su nacimiento -1.893-1.993-, y en verdad que ha escogido un momento oportuno para perpetuar el mal recuerdo del que fue líder socialista en difíciles y tenebrosos años de la Historia de España.

Recordar ahora la figura de Prieto, santón del socialismo marxista, mediante un sello postal, tiene para nosotros la oportunidad de evocar la turbia personalidad de aquel obeso individuo cuyo paso por la política fue tan siniestro.

Este socialista, nacido en Oviedo, que pasó su juventud en Bilbao, inició sus actividades revolucionarias en 1.934, en ocasión de la tristemente famosa Revolución de Asturias, en la que se cometieron infinidad de asesinatos, incendios y saqueos, preludio de lo que habría de realizarse a nivel nacional en 1.936. Aunque ya antes, en 1.917, organizó otra huelga revolucionaria que supuso muertes de varios obreros que decía defender; mas en 1.934 fue el contrabandista de las armas, a bordo del "Turquesa", con las que preparó aquella revolución contra la II República, que los socialistas habían contribuido a implantar, por considerar que en la misma no se había logrado el triunfo del socialismo marxista a que aspiraba Prieto y sus correligionarios.

Siendo ministro de Defensa, durante la guerra civil, urdió el bombardeo de un acorazado alemán, ante las costas de Almería, con el insano propósito de adelantar la II Guerra Mundial mediante un conflicto bélico entre Alemania y la URSS, y en la tragedia obtener que España se decantase en favor de la URSS, regida por el criminal Stalin; el cual, como no le convenía entonces el enfrentamiento con Hitler, dispuso

y ordenó a Negrín que defenestrara a Prieto del Gobierno revolucionario; mas "don Inda" -como le llamaban sus partidarios- siguió prestando servicios al gobierno marxista, aunque eso sí, en tareas más lucrativas y menos peligrosas, ya que se dedicó, en los últimos meses de la guerra civil, a visitar Repúblicas hispanoamericanas para recaudar fondos para los socialistas españoles que combatían en las trincheras. Cuando se produjo el derrumbe del Gobierno rojo -abril de 1.939- le cogió en los muelles de Río de Janeiro, con un maletín en la mano conteniendo varios millones de dólares en billetes de los más grandes. De Brasil, sigilosamente, fue a situarse en Méjico, donde le esperaba su correligionario Felipe Sánchez Román, que situado como asesor jurídico del Presidente mejicano Lázaro Cárdenas, le preparó la coartada necesaria para quedarse con el tesoro del buque "Vita".

¿Qué contenían las bodegas del "Vita"? Pues, nada más y nada menos, que las alhajas de gente humilde que las había confiado a las Cajas y Montes de Piedad de Madrid, Valencia, Barcelona y otras ciudades sometidas al socialismo marxista, y que el gobierno rojo decidió incautarse -es un decir-, sin indemnizar a sus legítimos propietarios ni permitirles el rescate. ¡Una fortuna valorada en más de 3.000 millones del año 1.939!

Desde el puerto de Barcelona la nave hizo rumbo a Méjico llevando en sus bodegas tan preciado tesoro, no sólo por su valor económico si no en muchos casos sentimental de sus legítimos dueños, consignado a nombre de Negrín. Al llegar la nave a Veracruz, el capitán fue presuroso a visitar a Prieto, y como amigo personal del Presidente mejicano, consiguió mediante los ardiles jurídicos de Sánchez Roman -también se llamaba Felipe- que se hiciese la

transferencia del tesoro a su nombre, con toda clase de asistencias oficiales. El dirigente socialista, a cambio del favor recibido, se comprometió a ayudar económicamente a la candidatura oficial que para la Presidencia de la República mejicana pudiera presentar su omnipotente amigo, y pocos meses después, cuando la ocasión fue llegada, el general Avila Camacho subió reglamentaria y legalmente al Poder, gracias en buena parte a la financiación de la campaña electoral propiciada por el dirigente socialista español.

Ese dinero, en poder de Prieto, sirvió para evitar que Méjico -única nación en América- reconociera a Franco. Esa fraternal República hispanoamericana, hasta que de nuevo estuvo legalizado el PSOE en España -año 1.977- no reconoció al Gobierno español, para evitar que al Gobierno mejicano le pidieran explicaciones oficiales por tal espolio de tantos modestos españoles, robados por el gobierno marxista, y cuyos bienes pasaron a ser disfrutados por "Don Inda" y sus correligionarios del partido socialista después que fueron derrotados en 1.939.

Prieto ha sido rememorado -no reivindicado, pues su conducta tan poco edificante no lo permite- por los socialistas que ahora pululan por España. Convenía recordar, a la vista de ese sello postal, el gran latrocinio que cometió este socialista, por lo cual quizás haya una buena oportunidad para comprobar, a través de Prieto, el sueño capitalista que anida en el pensamiento de cualquier socialista. Prieto, en el ocaso de su vida, se vio varias veces "mil millonario", merced a la Lotería expropiadora revolucionaria. Lógicamente, ahora se explica uno, el porqué de la emisión de ese sello conmemorativo.

J. HERNANDEZ

NICOLAS REDONDO, HEREDERO DEL NACIONAL SINDICALISMO

El periodista inglés Tom Burns, en "THE EUROPEAN", el 6 de Marzo, ha escrito: "La legislación franquista aseguraba un puesto de trabajo por vida. Los jueces de la Magistratura de Trabajo exigieron un edificio de jurisprudencia sobre una piedra angular que no admitía discusión: un contrato de trabajo era indefinido mientras no se demostrara lo contrario. Al morir Franco y llegar la democracia, el único cambio en el frente laboral fue que los sindicatos y las huelgas salieron del Código Penal y entraron en la Constitución. Al elaborar el Estatuto de los Trabajadores, en 1.980, se descubrió que era poco lo que entidades como la Organización Internacional del Trabajo podía añadir a la legislación española".

Esa imparcial opinión del periodista británico pone de relieve dos cuestiones: la primera que, efectivamente en los 40 años de mandato de Franco, se consiguieron numerosas conquistas para las clases trabajadoras -seguros sociales, salarios mínimos, formación profesional, vacaciones, pagas extraordinarias- una de ellas se sigue cobrando el 18 de Julio

-y en definitiva, que muchos trabajadores ascendiesen a la clase media y llegaran a disponer de vehículo -el famoso 600- y viviendas sociales. La segunda cuestión es que al entrar los sindicatos en la Constitución, los nuevos dirigentes demócratas los politizaron. La UGT siguió, y aún permanece, con los postulados del marxismo en cuanto a la lucha de clases, y CC.OO. se definió como sindicato comunista.

Aun cuando la afiliación, que ahora es voluntaria, es muy escasa, los dirigentes de esos sindicatos "demócratas" han venido desarrollando una tarea política, más propia de organizaciones y partidos políticos, entorpeciendo las tareas legislativas, intentando volver a la superada lucha de clases; ahora bien, tanto Nicolás Redondo, de UGT, como Antonio Gutiérrez, de CC.OO., se siguen lucrando de las conquistas sociales del anterior régimen, aunque lo critiquen duramente y se proclamen demócratas, ¡cosa verdaderamente asombrosa en los que se definen marxistas!. Estos sindicalistas olvidan que, desde hace cincuenta años, existe una carta social

europea, a la que están vinculadas todas las naciones democráticas del Viejo Continente.

Pero como no pueden renegar de su pasado totalitario y marxista, pretenden influir políticamente en el Parlamento para modificar y presionar en la elaboración de las leyes laborales, cuestión que en las democracias parlamentarias es de la única competencia de los diputados. Ellos quisieran, por lo que se deduce de su postura, ser como el tercio sindical de procuradores de las anteriores Cortes que tanto critican. Es decir que se comportan como si fuesen corporativistas en vez de sindicalistas europeos.

Nicolás Redondo -que verdaderamente es redondo, o más bien un gordo con aristas- se lucra de las conquistas sociales del franquismo, en lo que se refiere a la protección del trabajador, pero sigue aferrado a su ideología marxista -o sea intervencionista y totalitaria- lo que confirma que no es más que un vulgar demagogo.

E.H.L.

LIBROS

"MADRID DE CORTE A CHECA"

por Agustín de Foxá.- Ed. Planeta, Barcelona, 1.993.- (414 páginas.- 2.200 pts.)

Tiene razón el título de la portada: "Una de las mejores novelas sobre el ocaso de la Monarquía, los años republicanos y el inicio de la guerra civil".

El autor, Agustín de Foxá, conde de Foxá, nació en Madrid en 1.903 e ingresó en la carrera diplomática en 1.930. Su juventud experimentó todas las vivencias, fracasos y consecuencias, del periodo comprendido entre 1.931 y 1.939. Magistralmente en esta novela, Foxá retrata la caída de la Monarquía constitucional de Alfonso XIII, el falso entorno de aduladores del monarca, el abandono de sus partidarios en las horas trágicas del 14 de abril, la llegada de la República a través de burgueses, como Azaña, Maura, Alcalá Zamora, Marañón, Ortega y Gasset... El protagonista, José Félix, es el prototipo del joven perteneciente a una familia burguesa, acomodada, que experimenta, al igual que otros jóvenes de idéntica condición, la repulsa hacia el sistema monárquico liberal, y contribuye, al principio inconscientemente, a la caída del régimen, desde las algaradas estudiantiles que precedieron al ocaso de Alfonso XIII.

Pero José Félix experimenta muy pronto, ante el resplandor de los incendios de las Iglesias en mayo de 1.931, su equivocación al comprender que, en definitiva, a lo que aspiran los revolucionarios es a la implantación de un régimen marxista, ateo y sometido a la URSS.

Por las páginas, junto a los protagonistas ficticios, aparecen personajes reales como Romanones, los Machado, José Antonio, Calvo Sotelo, Lerroux, así como el siniestro García Atadell, célebre torturador en la checa madrileña.

Quizás el perfil de ciertos personajes republicanos podía haber sido más destacado, especial-

mente en el aspecto de su conducta equívoca en el terreno político, para pasar de fervientes monárquicos liberales a republicanos burgueses. Por ejemplo, el caso de Alcalá Zamora, el primer presidente de la II República, llamado "el Botas". Había sido ministro de Alfonso XIII y su conversión al republicanismo obedeció al puro idealismo de que como abogado anhelaba la testamentaria de la reina Cristina y el cargo de letrado de la Casa Real y al ver elegido para tales funciones a Leopoldo Matos, sintió de pronto entibiarse su fe monárquica y encenderse súbito en su pecho el fuego del republicanismo.

El tránsito de Miguel Maura, hijo del célebre Don Antonio, al republicanismo tuvo también su origen en vago ensueño y propensión al ideal. Después de la quiebra del Banco Austro-Húngaro, a raíz de la guerra europea, quiebra en cuyas zarzas dejó girones la fortuna de la reina Cristina, se vio envuelto en la quiebra del Banco de Castilla. Era un especialista en el género. La catástrofe del Banco de Castilla ocasionó la ruina y la muerte de mucha gente modesta, hormigas del pequeño ahorro, que se encontraron en la miseria cuando creían recoger en una humilde vejez tranquila el premio a los afanes de trabajo de toda su vida. Apareció culpable, no el verdadero, sino su suegro, el conde del Moral de Calatrava, que fue a parar a la cárcel. Miguel Maura acudió al rey para que les sacara del atolladero y Don Alfonso XIII, asimismo víctima de él por el quebranto financiero infligido a su madre en el asunto del Banco Austro-Húngaro no le apoyó como quería. Y Miguel Maura se descubrió de pronto, más republicano que Marat.

En cuanto a Manuel Azaña, se olvida, en el breve perfil de Foxá, que sus primeras andanzas políticas las inició suplicando a

Melquiades Álvarez, la inclusión en la candidatura monárquica de Puente del Arzobispo, más unos miles de duros con supuesto destino a gastos electorales. Este covachuelista de un negociado del Ministerio de Justicia, cuando llegó a presidir aquella República de resentidos y amargados, no hizo algo para impedir el asesinato del propio Melquiades Álvarez a quien tanto debía.

Personajes que, por sus antecedentes, presagiaban el brutal desenlace de aquella República de sangre, fango y lágrimas.

Especial interés revisten los capítulos en los que el protagonista se ve perseguido, al igual que tantos millares de madrileños, el terror de las madrugadas, con las "sacas" "de presos" y los asesinatos llamados "paseos" por los sicarios comunistas.

Este libro, en forma de novela, es realmente una historia auténtica, sobrecogedora, que rodea a sus ficticios personajes, en cuyas peripecias pueden verse muchos españoles que en su infancia y juventud vivieron tan trágicas jornadas.

La novela de Foxá puede ser útil para las nuevas generaciones, a las que en los últimos años se les ha desdibujado la realidad de aquel trágico periodo de la Historia de España. Es lógico que, algún diario, -que como una caverna-, conserva el interés por que aquellos sucesos de sus correligionarios no se desvelen, haya hecho una crítica negativa; pero son muchos los que entienden que el editor Lara, a través de su famosa Editorial Planeta, ha contribuido a llamar la atención sobre un pasado que, por muchas razones, no conviene olvidar, aunque desde el sentimiento cristiano se haya perdonado a tantos malhechores que ensangrentaron a España. Además el estilo literario del autor hace muy amena la lectura de esta novela.

D.A.

LA DEVASTACION AGRICOLA

(José-María Baeza Herrazti)

Jamás pudo Alfonso Guerra pensar en que forma acertaría en su pronóstico cuando anunció que "a España no la conocería ni la madre que la parió".

En efecto, con la desaparición de un buen cupo de españoles programada con el aborto que mata físicamente y destruye moralmente, como la droga, con la inaudita transformación de las mentalidades y la inversión de valores que asolan a la sociedad en general y muy especialmente a la juventud, con la desaparición de gran parte de la soberanía nacional y de nuestra independencia entregadas a un directorio irresponsable de tecnócratas apatridas que desmantelan nuestra industria, nuestra agricultura, nuestra ganadería, nuestro sector pesquero, sumiéndonos en un pozo sin fondo de más de tres millones de parados, desde luego que a España "no la conoce ni la madre que la parió".

La nueva política agraria comunitaria es la negación misma, la renuncia y abdicación del Tratado de Roma fundado en el acrecentamiento de la productividad mientras que la nueva PAC, inspirada en el mal husianismo económico, postula una reducción drástica de la producción por la congelación de las tierras. Cambio de política de 180° que lleva evidentemente a la ruina a los agricultores más diligentes y esforzados, aquellos que apostaron y jugaron por el juego de la productividad, que invirtieron en todos los medios de producción valiéndose incluso de la energía exterior a la agricultura y acrecentando así su dependencia del sector industrial.

Los finales del pasado año 1.992 se acabaron con el desastre del "diktat" americano que en realidad significó el acuerdo de Washington clausurando las negociaciones del GATT. Resulta suficiente con re-

cordar los términos mismos del citado "acuerdo" para apreciar la voluntad implacable de los Estados Unidos de imponer sus condiciones.

Así pues vemos como la CEE deberá reducir en proporciones considerables (más del 20%) sus exportaciones subvencionadas sobre las que el Tratado de Roma había fundado el desarrollo de la agricultura europea, o sea todos los principales productos: cereales, carnes, productos lecheros, frutas y legumbres, etc.

Todas estas peripecias dramáticas vienen a revelar la inmensidad del desastre y la impotencia de los países de la CEE para defenderse de los lobbys mundialistas apatridas. En lo que a España concierne y con la ayuda y colaboración de los internacionalistas progresistas que impidieron hasta un referéndum sobre Maastricht, desde luego que no la va a conocer ni la madre que la parió.

MONUMENTO A LA HONRADEZ

Muchos habitantes o simplemente visitantes de Madrid, contemplan en el Paseo de la Castellana, un monumento erigido a Emilio Castelar, obra del insigne escultor Benlliure. De todos es sabido que Castelar fue uno de los efímeros presidentes de la Primera República española, en el siglo pasado, y sin embargo su monumento conmemorativo ha persistido a través de otros regímenes -Monarquía constitucional de Alfonso XIII, Dictadura de Primo de Rivera, cuarenta años de Régimen de Franco... No ha sido derribado por los que han sido sus adversarios políticos, ¿por qué?. El motivo creemos encontrarle en el preámbulo del decreto escrito por Francisco Silvela para

disponer oficialmente el entierro del que fue, al margen de su republicanismo, literato y tribuno: "Ha muerto don Emilio Castelar en horada pobreza...". por eso, sin duda, el pueblo de Madrid, a pesar de los avatares históricos y políticos de más de un siglo ha mantenido en el madrileño paseo el monumento a Castelar, como símbolo de lo que el pueblo español quiere y pide a sus políticos y gobernantes: **Honradez.**

El monumento a Emilio Castelar, no lejos del reciente erigido a la Constitución, debería hacer meditar a muchos políticos actuales, en la conducta de aquellos hombres públicos, que en el primer periodo constitucional de 1.875, vivieron al servicio de la

nación sin lucrarse ni enriquecerse desde sus cargos políticos, como aquel Estévez, que fue gobernador de Madrid y ministro de la Guerra, que vivió sus últimos años en una humilde casa de huéspedes de la calle de Barcelona, o a Pi i Margall que salió del gobierno tan limpio como había entrado, o a Benot que murió en modesta habitación repleta de libros donde pasó su vida. Esto explica que, en aquella lejana época, los carlistas formasen coaliciones electorales con republicanos de entonces, por que a ambos les unía un sólo propósito: **la honradez en la función pública.** El ejemplo de entonces puede ser válido todavía hoy.

D.A.

¿OTRA VEZ?

De nuevo surgen comentaristas y políticos anunciando la conveniencia de modificar la Constitución, sea en el Senado, sea para dar carácter federal a España, sea para reformar la administración de las autonomías. No vendrá mal recordar lo que dijo Pedro Répide al repasar la Constitución de 1.876: "Se trató de redactar el artículo primero, ese artículo primero tan peliagudo, que en el código de 1.812 consignaba con delicioso candor aquella cláusula más propia de un catecismo que de la ley positiva, en la que se disponía que todos los españoles habían de ser justos y benéficos.

Unos señores de la Comisión, estos señores de la comisión, que uno se imagina siempre (y acierta) con empaque sainetesco, llegaron a don Antonio Cánovas para pedirle su consejo sobre la definición de españoles. Y Cánovas, desde el mirador de su desdén, les contestó disciplicente:

-Pongan ustedes que españoles son los que no pueden ser otra cosa." Eso refleja muy claramente la opinión que a un liberal tan conspicuo, como Cánovas del Castillo, le suponía el concepto de ser español. A su vez, don Juan Vázquez de Mella, tribuno tradicionalista, dijo que la suerte había acertado con él, pues no quisiera ser más que español. Y Cánovas hubo de replicarle:

- La verdad, don Juan, no le creía tan modesto.

Aquel era el sentimiento de Cánovas, artífice de la Constitución que el 30 de junio de 1.876 firmó Alfonso XII, que si aparentemente había de tener una duración superior a las anteriores, prácticamente estaba condenada a la misma preterición, pues si se contaran sus intermitencias y sus desapariciones, a veces durante años y lustros enteros, se vería la parvedad del tiempo que permaneció vigente. Eclipse pertinaz, inherente a todas las Constituciones que en España han sido.

Los españoles contaron en 1.876, por lo tanto, con otro libro fetiche que añadir a la colección, a la manera de esos ricachos que acumulan una biblioteca donde los volúmenes no son más que meros adornos de las estanterías. El juego, o mejor dicho, el juguete parlamentario de los partidos, siguió en funciones. Don Alfonso XII tuvo razón para decir: - Si el presupuesto fuera lo suficientemente vivo y elástico para que todos los españoles tuvieran cabida en él, se podría poner en el edificio del Congreso el letrerito de "Se alquila".

En Italia, parece que en 1.993 se va por ese camino; y en España, esos sondeos sobre modificaciones constitucionales pudieran ser el anticipo de lo que ocurrió con la de 1.876; ¿otra vez?.

NEPTUNO

NECROLOGICAS

Recientemente falleció en Zafra (Badajoz), el Excmo. Señor Don **Alfonso de Mendoza y Gómez**, Conde de la Cortina, paladín de la Tradición, el cual hizo la guerra en el Tercio Radio Requeté de Campaña, participando en la liberación del histórico Maestrazgo el año 1.938 y prestó valiosos servicios, con disciplina y lealtad, a la Causa Monárquica, siendo primo hermano de nuestro querido correligionario don Alfonso Bullón de Mendoza, Catedrático y figura del tradicionalismo militante.

Al dar esta triste y dolorosa noticia, testimoniamos nuestra sentida condolencia a sus familiares, en particular a nuestro querido Alfonso Bullón de Mendoza.

Descanse en la paz del Señor el Excmo. Señor Don Alfonso de Mendoza y Gómez, Conde de la Corte.

MURIÓ DON MIGUEL RUEDA PORTILLO.-

En circunstancias dramáticas murió nuestro querido amigo y correligionario don Miguel Rueda Portillo, de Vélez- Málaga, hombre de convicciones firmes y defensor de los ideales monárquicos.

Fue fundador y editor de una publicación original y valiente, "EL TELEGRAMA DE VELEZ-MALAGA", directivo y miembro de diversas entidades y organizaciones. Su espíritu combativo le lanzó por unos vericuetos arriesgados y peligrosos.

Con la muerte de Miguel Rueda Portillo se ha perdido a un gran patriota, hombre entregado a sus sentimientos ideológicos y profesionales.

Descanse en paz don Miguel Rueda Portillo.

PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE DON RAFAEL SERRANO AYALA, de Pamplona.-

Acaba de cumplirse el primer aniversario de la muerte de nuestro querido correligionario don Rafael Ayala, Secretario General de la Comunidad Legitimista, siendo digno continuador de la gran familia carlista, el cual prestó buenos servicios a la Causa Monárquica, a las órdenes del Delegado Regio don Blas de Beaumont.

Al recordar la figura de nuestro correligionario, testimoniamos nuestros sentimientos a sus familiares y amigos. Descanse en paz.

Tercio de Nuestra Señora de Valvanera

Como homenaje al Tercio de Requetés de Nuestra Señora de Valvanera, tuvo lugar en el Centro Riojano, de Madrid, la presentación oficial del libro de D. Manuel Bellosillo, "Tercio de Requetés Valvanera", de historia de la unidad, semblanza de sus hombres y canciones carlistas de la guerra de 1.936.

Presidió el titular del Centro Riojano, el jarrero Eugenio Mazón; con el teniente general D. Alvaro Lacalle, que combatió como oficial en aquel tercio; D. Francisco Javier de Lizarza, del Centro de Estudios General Zumalacárregui, organizador con el Riojano del homenaje, D. Santiago Coello, Abogado; el teniente general, vianés de adopción, D. Angel Campano, y Don José María Herreros de Tejada, director general que fue de Prisiones y fundador de la Unidad.

Hizo el ofrecimiento D. Eugenio Mazón, pasando el teniente general Lacalle, jarrero también, a exponer sus recuerdos del Tercio, de la guerra, de

la religiosidad y valor de sus hombres, con amenísima charla, continuando el Sr. Lizarza con la lectura de las cuartillas enviada por el autor del libro, enfermo, Coello, niño cuando la contienda, recordó la época, sus vivencias, en interesante relato, para finalizar el Sr. Herreros de Tejada en gratísima intervención.

Mucha gente, lleno a rebosar en el salón de actos de la calle Serrano, 25. Mucho navarro, pues el tercio, aunque riojano, llevó a dos Cías. de Requetés de Navarra, procedentes del María de las Nieves, de la Partida de Barandalla y del Tercio del Rey, traídos éstos por D. Cesáreo Sanz Orrio, su capitán. Por eso estaba entre los asistentes, a pesar de sus 92 años, D. Fermín Sanz Orrio, antiguo Ministro de Trabajo, hermano del capitán de Requetés.

Entre los asistentes, también Herrero Fontana; el teniente general Saenz de Tejada, de Torrecilla de Cameros; Gonzalo Lacalle; Antonio

María de Oriol, medalla militar individual; el general González Nobarbo; los profesores Gamba y Aróstegui, D. Ignacio y D. Luís Hernando de Larramendi; el Conde de Urquijo, D. Angel Maestro; etc.

Se sirvió luego un vino riojano, pasándose a la cena, donde se reunieron medio centenar entre navarros y riojanos.

Al final, el jotero mayor de "los navarros en Madrid", Jesús Noble, improvisó varias composiciones, en recuerdo de la Unidad y en homenaje al teniente general Lacalle.

Por ser éste Presidente de la Junta para la terminación de la catedral de la Almudena de Madrid, se hizo una cuestación entre los asistentes, reuniéndose 98.000 Pts. que se enviarán bajo el lema "Centro Riojano (Homenaje al Tercio de Nuestra Señora de Valvanera)".

C.T.C.

LUIS MARIA OLASO, un español, pamplonés, Defensor del Pueblo en Venezuela

El jesuita pamplonés, Luís María Olaso Junyent, de 76 años de edad, es desde hace cuatro años el director de Derechos Humanos de Venezuela, cargo equivalente en España al de Defensor del Pueblo.

La noticia es destacable por la personalidad del padre Olaso. Nació en Pamplona el 5 de agosto de 1.916. Cuando estudiaba Derecho estalló la guerra contra el marxismo y se alistó como voluntario Requeté en el Tercio de Lácar. Después de haber sido herido, en Enero de 1.937, pasó el Tercio de Radios de Campaña, adscrito a la 1ª Brigada de Navarra. En Junio ascendió a alférez. En 1.938 se incorporó a la 1ª División de Navarra. En Enero de 1.939 fue nombrado teniente. En la campaña recibió varias condecoraciones individuales y colectivas. Al concluir la guerra continuó su carrera de Derecho, opositó y consiguió en propiedad plaza de registrador de la propiedad y la ejerció en Canarias y Santander.

Posteriormente renunció a su carrera civil e ingresó en la Compañía de Jesús.

Ha desarrollado su actividad como profesor en la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) y de la Universidad Central de Venezuela (UCV), así como vicedirector de la Parroquia Universitaria de la Epifanía en la capital, Caracas.

Su destacada personalidad, desde 1.955 desarrollada en Venezuela, le hicieron muy pronto sentir la admiración de ciudadanos y dirigentes venezolanos. El padre Olaso Junyent se nacionalizó venezolano, y en 1.989 el fiscal general de la República le eligió como director de Derechos Humanos, en cuyo desempeño del cargo este padre jesuita, antiguo Requeté, considera que su misión debe ser enteramente pastoral y de derechos humanos, antes que política.

Nos congratula que una personalidad, como el padre Olaso, haya alcanzado tal puesto de responsabilidad, por la confianza de los ciudadanos venezolanos y de sus gobernantes. Es un ejemplo actual, similar al de otros carlistas que después de la guerra de 1.875 se trasladaron a Iberoamérica, y contribuyeron al realce y fundación de tantas Universidades y centros de enseñanza en aquellas Repúblicas, o se integraron en la vida económica, contribuyendo a la prosperidad de las mismas. Fue en el siglo pasado una emigración producida por la incompatibilidad de aquellos carlistas con el régimen impuesto por Cánovas del Castillo. El innato sentido de libertad, que inspira a todos los carlistas, les hizo proseguir su dedicación a la defensa de la religión y de los derechos humanos, a semejanza del P. Olaso en nuestros días.

SINTRA